



Madrid 2 de marzo de 2017

Las entidades que suscriben este escrito hemos vuelto a la calle frente a su Embajada para trasladar a su gobierno y a las instituciones relacionadas con la Justicia en su país nuestra preocupación, malestar e indignación por la trayectoria de violación de Derechos Humanos, criminalización de la protesta social e Impunidad de los delitos contra personas que defienden los Derechos Humanos en su país. En este tiempo han sido varias las movilizaciones en este mismo lugar y con estos mismos motivos, sin que se haya producido un cambio sustancial respecto a quienes defienden en Honduras mayor equidad, los derechos de los pueblos, y el fin de las agresiones a la naturaleza y a sus defensoras. La impunidad de quienes ejecutan, y sobre todo de quienes ordenan y se benefician de estos delitos, sigue siendo una lacra para su país y para la humanidad.

Tras el doloroso y gravísimo asesinato de Berta Cáceres, y la respuesta internacional unánime, las reclamaciones de la familia de Berta y el COPINH sobre este crimen y el cierre de las obras del río Gualcarque siguen sin tenerse en cuenta. La detención de los supuestos ejecutores de ese bárbaro asesinato no ha esclarecido quiénes son sus responsables últimos.

Además de ello nuevos crímenes contra líderes y personas defensoras de derechos se han perpetrado en Honduras, en continuidad con una trayectoria que nos indigna como seres humanos. Recordamos los nombres de Laura Vásquez o Exaltación Marcos Ucelo (que se enfrentaron a la minera San Rafael), Macarena Valdés (que luchó contra la empresa hidroeléctrica RP Golgal), René Martínez, (presidente de la comunidad LGBT de San Pedro Sula) o el reciente asesinato de José de los Santos Sevilla, (líder tolupán y maestro).

Estos asesinatos son no solo execrables sino indicadores de la falta de respeto a la vida de quienes defienden derechos colectivos, como también reflejan la lista de personas del COPINH (Santos Alberto Domínguez Benítez, Tomás García, Nelson García, Lesbia Yaneth Urquía, Olayo Hernández Sorto, William Jacobo Rodríguez, Moisés Durón Sánchez, Maycol Rodriguez, Irene Meza y Berta Cáceres) que han sido asesinadas en los últimos cuatro años.

Algunas de estas personas tenían dictadas medidas de protección, muchas de ellas son mujeres y su gobierno no ha cumplido en proteger su derecho a la vida. La gravedad de estos crímenes y el carácter feminicida de muchos de ellos nos afirma en nuestra solidaridad con la población hondureña y de modo especial con las mujeres que siguen siendo víctimas de una violencia ejercida siempre por hombres.

Por ello, y atendiendo a la convocatoria internacional para este día 2 de marzo, las organizaciones y entidades hemos vuelto ante su embajada y reiteramos mediante este escrito que dé traslado, del modo más firme, al gobierno de Honduras las siguientes

reclamaciones de la sociedad madrileña, que ya formulamos algunas entidades el pasado 17 de junio:

1/ se apoye una comisión internacional e independiente para investigar sobre el horrible crimen que sufrió Berta Cáceres y que esta comisión sea una experiencia que pueda ser mantenida en el tiempo para luchar contra la impunidad en Honduras

2/ que se paralicen de forma inmediata y duradera las obras hidráulicas del río Gualcarque al haber clarísimos indicios de la relación de la empresa constructora de dichas obras con el asesinato de Berta Cáceres; la lucha del COPINH ha puesto de manifiesto múltiples irregularidades en cuanto al derecho de consulta de la población respecto a la aprobación de las comunidades sobre estos proyectos hidráulicos pero la identificación de personal de la empresa como actores del asesinato rebasa cualquier argumentación posible. Quien asesina no puede enriquecerse con los frutos de sus crímenes.

Añadimos una tercera demanda, a la vista de la continuidad de las agresiones sistemáticas que benefician a grandes capitales y que amenazan y agreden a los movimientos sociales y campesinos que defienden su bienestar frente al saqueo de pueblos y ecosistemas, .

3/ Que el Estado hondureño cumpla con su función primordial de proteger el derecho a la vida y los derechos humanos de las personas, de modo especial a las mujeres, y a las poblaciones que reclaman frente al acaparamiento y destrucción de recursos y el desplazamiento de comunidades enteras.

Esperando que den traslado de este escrito a su Gobierno, les comunicamos que seguiremos acompañando los esfuerzos del COPINH y las organizaciones sociales, ambientales, de mujeres y de Derechos Humanos de Honduras, en pos de la Justicia y en contra la Impunidad.

Firmado:

AIETI	Amigos de la Tierra
Anticapitalistas	APDHE
Asoc.Mujeres Latinoamericanas Amalgama	Brujas migrantes
Calala Fondo de Mujeres	CCOO
CDHHG	Comunidad Hondureña en Madrid
Ecologistas en Acción	ENTREPUEBLOS
Fundación Abogacía Española	Greenpeace
ICID	IU-Federal
IU-Madrid	JASS -Asociadas por lo Justo
Madrid Paz y Solidaridad	MPDL
Mundubat	Paz con Dignidad
Podemos	Red de mujeres de América Latina y Caribe en España